



Junta Distrital de Villa Magante, Gaspar Hernández

RNC:430-03676-5

aytovmagante@hotmail.com

TEL. 829-922-0833

Carretera principal Gaspar Hernández-Río San Juan, Próx. Entrada Playa Rogelio, Villa Magante, R.D.

Villa Magante, Gaspar Hernández

17 de Diciembre de 2025

Señores:

GRUPO PARSAN PAREDES Y SANTIAGO S.R.L.

Email: parsan.srl@hotmail.com

Ciudad: Calle PRINCIPAL, No. 50, LAS TRES CEIBAS VILLA MAGANTE, GASPHERNANDEZ, Espaillat, República Dominicana.

ASUNTO: Adjudicación en proceso JDDVM-CCC-CP-2025-0002

Estimados Señores,

Por instrucciones del Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento del Distrito Municipal de la **JUNTA DISTRITAL VILLA MAGANTE**, les notificamos que su oferta para el proceso de referencia **JDDVM-CCC-CP-2025-0002**, con un monto de **(Tres millones Setecientos Sesenta mil seiscientos Cuarentas y Dos pesos dominicanos con 18/100)**, (RDS RDS 3,660,642.18), fue seleccionada como la mejor propuesta con relación calidad-precio para la **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN VILLA MAGANTE**, con las especificaciones detalladas en su propuesta técnica y que serán detalladas integras en el contrato de servicios que deriva de la presente adjudicación.

A los fines estaremos contactándoles dentro de los próximos días para la firma del correspondiente.

En ese sentido solicitamos remitira a este Ayuntamiento la Poliza de Fiel Cumplimiento a mas tardar en los proximos cinco (5) dias hábiles a partir de la recepción de esta notificación.

Sin otro particular, le saluda,


Sr. BALAAN RAMOS MARTINEZ

Director Municipal

